



Asunción, 14 de Diciembre de 2022.

DICTAMEN N° 36

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja prestar el Acuerdo Constitucional correspondiente para el ascenso al grado inmediato superior del Comisario MAAP. **LUIS ALFREDO SOSA BLANCO** de la Policía Nacional, solicitado por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 736 de fecha 5 de diciembre de 2022.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

HUGO RICHER
Vicepresidente

ENRIQUE BACCHETTA
Presidente

LILIAN G. SAMANIEGO G.
Relatora

MIEMBROS

JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE

EUSEBIO RAMÓN AYALA

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

GILBERTO APURIL

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. N° S-PE 22 -1860.



Diego Duarte Sosa
Secretaría General de la Cámara de Senadores